

Guía Docente de la asignatura

Año 2026 – 2027

CUIDADOS ENFERMEROS EN SITUACIONES COMPLEJAS

Código: 106115

Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	3	1

Contacto	Uso de los idiomas
<u>Responsable:</u> Ramos Fernández, Adelaida aramosf@santpau.cat <u>Profesorado:</u> Castillo Mestres, Eulalia ecastillo@guttmann.com González Álvarez, Iria IGonzalezA@santpau.cat Mariné Méndez, Albert Amarine@santpau.cat Torres Quintana, Antonio ATorresQ@santpau.cat Ramos Fernández, Adelaida aramosf@santpau.cat Serra López, Jorgina JSerra@santpau.cat Vicente Pérez, Silvia SVicente@santpau.cat	Grupo 1: Catalán

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero es aconsejable haber asumido los conocimientos de las asignaturas: Prácticum I, II, III, Función del Cuerpo Humano I y II, y Cuidados Enfermeros al Adulto I.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo de formación Ciencias de la Enfermería, materia Enfermería Clínica y está planificada en el quinto semestre del grado.

La finalidad principal de esta asignatura es capacitar a los estudiantes para que adquieran las competencias relacionadas con la atención de enfermería a las personas en situaciones de salud complejas, identificando y aplicando las guías de prácticas clínicas y los indicadores de calidad de los cuidados en enfermería.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Identificar las características específicas del paciente en situaciones complejas de salud.
2. Analizar todo el proceso de atención de enfermería del paciente en situaciones complejas de salud (valoración-problemas-acciones y evaluación).
3. Aplicar en base a la evidencia los cuidados enfermeros específicos del paciente en situaciones complejas de salud diferentes fases de su enfermedad.
4. Mostrar una actitud analítica y reflexiva en la atención del paciente en situación compleja de salud.

Resultados de aprendizaje

Resultados del aprendizaje del TÍTULO (RAT)	Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA (RAM)
KT03. Definir los conceptos fundamentales de salud y bienestar de las personas, sus familias o la comunidad.	KM26. Describir las enfermedades y los problemas de salud de las personas adultas, así como sus causas y manifestaciones clínicas más frecuentes (KT03) KM27. Identificar las complicaciones derivadas de los problemas de salud, las patologías, las pruebas diagnósticas y el tratamiento aplicado a las personas adultas (KT03) KM34. Describir los fundamentos de la atención paliativa (KT03)
ST02. Diseñar la atención enfermera, intercambiando información, resolviendo dificultades, asumiendo responsabilidades y contribuyendo en la integración de los procesos y a la continuidad asistencial.	SM33. Diseñar estrategias de confort para las personas y sus familias, en la aplicación de la atención paliativa (ST02)

Contenido

MÓDULO 1. Atención de Enfermería a la persona en situación compleja de salud.

Atención de enfermería a la persona con alteraciones nefro-urológicas.
 Atención de enfermería a la persona con procesos oncológicos.
 Atención de enfermería a la persona con alteraciones neurodegenerativas y lesiones medulares.
 Atención de enfermería a la persona inmunodeprimida.
 Atención de enfermería a la persona con intoxicación farmacológica.
 Atención de enfermería al prematuro extremo.

MÓDULO 2. Atención de Enfermería a la persona al final de vida.

Atención de enfermería a la persona y familia durante el proceso de final de vida.

Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura considera al estudiante como protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo activo en todas las fases que integran la asignatura.

Actividades dirigidas:

Teoría: La asignatura dispone de un único grupo de teoría. El desarrollo teórico de los temas se compagina con actividades en el aula de índole más práctico (individuales y/o en grupos), con el fin de consolidar los contenidos teóricos y alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Actividades supervisadas:

El alumnado realiza un trabajo tutorizado grupal (no se aceptarán trabajos individuales). Las tutorías pueden ser presenciales o en línea.

La orientación del trabajo al inicio de curso incluye información sobre el guion, los criterios para la evaluación del trabajo y la fecha de entrega igual para la presentación oral en el aula. La elaboración del trabajo ha de seguir la normativa de la EUI para ser aceptado.

En el cuadro siguiente se muestra la planificación de las actividades dirigidas, supervisadas y autónomas:

Actividades formativas¹

Actividades	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas Teoría (TE):	22,5	0,92	KM26, KM27, KM34
Tipos: Supervisadas Tutoría:	1	0,04	KM27, KM34, SM33
Tipo: Autónomas Estudio personal. Consultas bibliográficas y de documentos. Elaboración de trabajo.	45	1,8	KM26, KM27, KM34 KM27, KM34, SM33 KM27, KM34, SM33

Evaluación

La evaluación debe permitir verificar el nivel de aprendizaje alcanzado, en base a los objetivos y los resultados de aprendizaje del programa.

¹ El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura a permitir que sus estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Los estudiantes disponen de una única convocatoria por curso académico para superar la asignatura. La progresión académica y la superación de la asignatura se valora mediante:

Evaluación continuada

El objetivo de la evaluación continuada es que el estudiante pueda conocer su progreso académico durante el proceso formativo de forma que le facilite la mejora del mismo, así como verificar su evolución y progreso del aprendizaje.

Se establece una evaluación continua y formativa mediante actividades evaluativas distribuidas a lo largo del curso, cuyo peso e instrumentos se describen a continuación:

- **Evaluación escrita:** prueba objetiva tipo test que se realiza al finalizar los módulos I y II (50%).
- **Evaluación actividades en el aula:** diferentes actividades individuales sobre ejercicios de cálculo de dosis o preparación y administración de fármacos o casos prácticos y resolución de problemas (15%).
- **Evaluación mediante la elaboración de un trabajo en grupo y presentación oral:** actividad grupal sobre una situación compleja de salud (35%).

En las pruebas tipo test las respuestas negativas quedan según la siguiente fórmula:

$x = \text{aciertos} - (\text{errores} / n - 1)$, siendo n el número de opciones de respuesta.

La calificación de la asignatura viene dada por la suma ponderada de las notas obtenidas en estas pruebas descritas a partir de un 5 en cada una de ellas.

Una vez superada la asignatura, ésta no puede ser objeto de nueva evaluación.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso.

La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9 podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Evaluación única

1. En esta asignatura se debe asistir al aula el día/ días que estén programados para la presentación oral de los trabajos grupales.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada que aparece en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
3. La evaluación única consistirá en:
 - Prueba 1 que consistirá en un **examen tipo test de los módulos I y II** y pondera un **50%**.
 - Prueba 2 que consistirá en una **actividad individual de resolución de casos prácticos** y pondera un **15%**.

- Prueba 3 que consistirá en una **actividad de elaboración y presentación de un trabajo individual** y pondera un **35%**.

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes estén o no acogidos a evaluación única.
2. Se propone una actividad de recuperación a los estudiantes que hayan sido evaluados previamente por un conjunto de actividades cuyo peso mínimo equivalga a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura y que hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5.
3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la/s prueba/es no superadas.
4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
5. El profesorado puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.
6. En el caso de que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de la misma será un 5.
7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se re calculará la nota ponderada final.
8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.

No evaluable

Se considera que la asignatura será no evaluable en el momento que se cumple una de estas circunstancias:

1. No haber entregado ninguna actividad de evaluación continua prevista en la guía docente.
2. No haber asistido a ninguna de las sesiones de prácticas u obligatorias, cuando éstas sean necesarias para evaluar los resultados de aprendizaje y así se indique en la guía docente.
3. No haberse presentado a la prueba final (examen, prueba escrita u oral, defensa de trabajo, etc.), si esta representa un porcentaje esencial de la cualificación.
4. No haber completado el mínimo exigido de participación en actividades formativas (por ejemplo, seminarios, presentaciones, fórums, etc.), cuando éstas formen parte de la evaluación.
5. No haber entregado el trabajo final o proyecto obligatorio, si este constituye una evidencia central del aprendizaje de la asignatura.

Revisión de la nota final

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión de la prueba final en el periodo establecido. No se aceptan solicitudes de revisión en fechas fuera de este periodo.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.

3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

1. En el caso que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías d'IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) está considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.
2. En otros trabajos, **se permite el uso restringido de tecnologías IA** exclusivamente en aquellas tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos, las traducciones y otras situaciones específicas que se indiquen. En estos casos, el estudiante tendrá que identificar claramente que partes han estado generados con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre como éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

En cualquier caso, en la descripción de cada trabajo, el profesor responsable indicará de manera clara **si se aplica el uso prohibido o el uso restringido de IA**.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/La profesor/a podrá disminuir la nota de la asignatura entre 1 y 2 puntos a aquel estudiante que de forma reiterada no respete las indicaciones sobre las normas de comportamiento en clase.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Aspectos formales de trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
2. La fecha de la prueba única coincidirá con la fecha de la última prueba de evaluación continuada.
3. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al comienzo de curso realizar sólo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023).

Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis deben comunicarlo por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad dirigida:				
Evaluación escrita: prueba objetiva	50%	1,87	0,08	M26, KM27, KM34
Evaluaciones mediante actividades en el aula	15%	0,56	0,02	KM27, KM34, SM33
Evaluación mediante elaboración y presentación de trabajo grupal	35%	1,31	0,05	M27, KM34, SM33

Bibliografía

Libros:

ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Autores: Swearingen PL, Wright J.

Edición: 2020 Elsevier España, S.L 5ª Edición

ISBN: 978-0-323-03727-3

ENFERMERÍA CLÍNICA. Cuidados enfermeros a las personas con trastornos de salud.

Autor: Luis Rodrigo MT.

Edición: Wolter Kluwer, 2015

ISBN: 978-84-15840-64-0

DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS: DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN 2021-2023

Autor: Nanda Internacional.

Edición: Elsevier España S.L 2021

ISBN: 978-841-382-1276

Moorhead S, Swanson E, Johnson M & Maas M. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): Medición de Resultados en Salud. 6ª ed. Barcelona: Elsevier; 2019.

Butcher M, Bulechek G, Dochterman JM & Wagner CM. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7ª ed. Barcelona; Elsevier; 2019.

Webs:

GUÍA PRÁCTICA PARA LESIONADOS MEDULARES

<https://www.aspaymmadrid.org/wp-content/uploads/2018/04/guia-practica-para-lesionados-medulares.pdf>

LA ATENCIÓN AL PACIENTE CRÓNICO EN SITUACIÓN DE COMPLEJIDAD: EL RETO DE CONSTRUIR UN ESCENARIO DE ATENCIÓN INTEGRADA

Juan Carlos Contel, Blanca Muntané, Lourdes Camp

<https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-atencion-al-paciente-cronico-S0212656711002204>

Plataformas docentes

- Moodle